Comisión de Gobernación intervenir en el mismo, propone pase su conocimiento a las Comisiones de Hacienda y Obras Públicas junto con la Presidencia, para al propio tiempo proponer la solución de la ampliación del Cementerio, construcción de nichos y material del recinto. El Consistorio aprueba la propuesta, manifestando la Presidencia que convocará a las Comisiones indicadas y al contratista para procurar solventar el asunto.

El Sr. Negre pregunta el estado de la apertura de la continuación de la calle Gombernat, y los trabajos que en la actualidad hace la Brigada de Obras, explicándole la Alcaldía los trabajos en curso.

El Sr. Dutjosa solicita la instalación de dos luces del alumbrado público en la calle Sanjurjo y otra a su continuación en el puente sobre el Torrente, prometiéndole la Presidencia estudiar la petición.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesión a las once y treinta minutos de la noche con las voces de Arriba España y Viva España, de la que se extiende la presente acta que firman todos los concurrentes conmigo el Secretario de que certifico.

Pedro Careta — Juan Dutjosa

Jaime Fonollosa — M. Castelló

Ramón Negre — Josi Vinalt

Daniel Creus — Jaime Ribas

M. Gabriel Sric.

En la villa de Mollet a quince de Enero de mil novecientos cuarenta y tres. Siendo las diez de la noche se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro

Alcalde-Presidente
D. Pedro Careta
1er Teniente Alcalde
D. Juan Dutjosa

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE

3er Teniente Alcalde
D. Manuel Castelló

Concejales
D. Ramón Negre
D. José Sivilla
D. Daniel Creus
D. Jaime Ribas

-Caveta Sans y concurriendo los señores Concejales anotados al márgen.

Abierta la sesión y leida el acta de la anterior fue aprobada.

A invitación del Sr. Cura Regente de la Parroquia invitando al solemne Oficio que en celebración de la fiesta de San Vicente Español, Patrono de la población, tendrá lugar el próximo dia veintidós de los corrientes, el Ayuntamiento acuerda asistir en Corporación.

A otro comunicado del propio Sr. Cura Regente de la Parroquia solicitando una subvención para los festejos religiosos con motivo de la Fiesta Mayor, el Ayuntamiento, insiguiendo en la costumbre establecida, acuerda concederle la subvención de cincuenta pesetas, con cargo al correspondiente capitulo del Presupuesto de gastos vigente.

A comunicado del Jefe de la Hermandad Sindical de Labradores de esta villa invitando a los actos que se celebrarán el próximo domingo, festividad de San Antonio Abad, con motivo de hacer entrega a la Parroquia de una espléndida imagen del Santo, se acuerda asistir en Corporación.

A instancia de D. Vicente Torrents Falguera y otros solicitando una subvención para ayudar a los gastos de una audición de sardanas en uno de los dias de la próxima Fiesta Mayor, el Consistorio acuerda conceder la correspondiente autorización y otorgarles la subvención de cincuenta pesetas, con cargo al capitulo que corresponda del Presupuesto de gastos vigente.

A comunicado del Alcalde de San Fausto de Campcentellas solicitando se permita la asistencia a la cena que se organice en homenaje a los ex-combatientes, a los de tal condición de dicho pueblo acompañados de una representación Consistorial, mediante satisfacer los gastos que correspondan, el Ayuntamiento acuerda acceder a lo solicitado.

Dióse cuenta de comunicado del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia ordenando la provisión en propiedad mediante concurso-oposición, de conformidad con lo preceptuado en la Ley de 25 de Agosto y Orden de 30 de Octubre de 1939, de todos los cargos ejercidos con carácter interino en esta Corporación, tanto de subalternos como de empleados administrativos. El Ayuntamiento acuerda dar cumplimiento seguidamente a lo ordenado y que se convoquen los correspondientes concursos y ejercicios de oposición.

Aprobáronse informes de la Comisión de Obras Públicas proponiendo autorizar a los siguientes vecinos para las obras que se expresan, previo pago de los arbitrios que procedan: Pedro Torrents Terradellas para instalar una cámara frigorífica en la carnicería de la casa núm. 7 de la Plaza del Caudillo; Juan Miralles Miralles para reparación de una cloaca particular en la calle Berenguer III núm. 86; Jaime Segalés Padró para efectuar obras de reforma en las casas números 54 y 56 de Avenida Caídos; y Emilia Camp Colomer para efectuar obras de reforma en la casa núm. 2 de Avenida del Generalísimo.

A propuesta del Sr. Giralt se acuerda trasladar la sesión de la próxima semana al jueves anterior, por celebrarse el viernes la Fiesta Mayor del Patrón de la villa.

A ruego del propio Sr. Giralt relativo al alumbrado público de la Barriada de la Casilla, ofrece la Presidencia mirar su estado.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión con las voces de Arriba España y Viva España a la veinte y tres y treinta minutos, de la que se extiende la presente acta que firman todos los concurrentes conmigo el Secretario, de que certifico:

Pedro Planells

Joan Bofarull

M. Castelló

Ramón Vegas

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA

Alcalde-Presidente
D. Pedro Careta
2.º Teniente Alcalde
D. Jaime Fonolleda
3er Teniente Alcalde
D. Manuel Castelló
Concejales
D. Ramón Negre
D. José Giado
D. Daniel Creus
D. Jaime Ribas

En la villa de Mollet a veinte y uno de Enero de mil novecientos cuarenta y tres. Siendo las diez de la noche se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Careta Sans y concurriendo los señores Concejales anotados al márgen.

Abierta la sesión y leida el acta de la anterior fué aprobada.

El Ayuntamiento acuerda hacerse cargo de los gastos que cause la entrada y estancia en el Hospital Clínico de Barcelona del enfermo pobre, de la Beneficencia municipal D. Juan Esparza Mercader para ser sometido a intervención quirúrgica.

Dióse cuenta de los presupuestos presentados por los industriales pintores D. Aniceto Moscardó y D. Ignacio Herreras para pintar una de las viviendas de las Casas para Maestros; y resultando mas económica la oferta de D. Aniceto Moscardó, el Ayuntamiento acuerda encargarle el trabajo por la cantidad ofrecida de trescientas noventa pesetas.

Dióse cuenta del proyecto de presupuesto municipal ordinario formado para el ejercicio de 1943, el cual fué votado por esta Corporación municipal en sesión de diez y ocho del pasado Diciembre y expuesto al público por el término de ocho días en la forma prevista por el Estatuto y Reglamento de Hacienda municipal, sin que contra el mismo se haya presentado reclamación u observación alguna.

Discutidos detenidamente cada uno de los artículos y relaciones que comprende dicho presupuesto el Sr. Fonolleda hace observaciones a las consignaciones